
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 16 de junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/1201/0017/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PATRICIA NAVARRO DE PEREZA

LÍNEA:

1201 - AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/ AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	<p>SUMINISTRO DE BOLETO AEREO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>FECHA DEL VIAJE: DEL 22 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2021, CON EL SIGUIENTE ITINERARIO:</p> <p>IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR- EL SALVADOR</p> <p>FECHA DE SALIDA: 22 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE SALIDA: 19: 40 PM DE SAN SALVADOR</p> <p>LLEGADA: MADRID 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADA: 14:30 PM</p> <p>INTERNOS REINO DE ESPAÑA</p> <p>SALIDA: MADRID A ALMERIA</p> <p>FECHA: 24 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE SALIDA: 11: 55 AM</p> <p>FECHA DE LLEGADA: 24 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADA: 13:10 PM A ALMERIA</p> <p>RECRESO:</p> <p>SALIDA E ALMERIA-MADRID</p> <p>FECHA: 25 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE SALIDA: 9:35 AM</p> <p>LLEGADA: MADRID 25 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADA: 22:50 PM</p> <p>INTERNOS- REINO DE ESPAÑA A PAISES BAJOS</p> <p>SALIDA: MADRID A AMSTERDAM</p> <p>FECHA: 26 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE SALIDA: 15: 00 PM</p> <p>FECHA DE LLEGADA: 26 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADA: 17:35 PM A AMSTERDAM</p> <p>RECRESO:</p> <p>SALIDA DE AMSTERDAM-MADRID</p> <p>FECHA: 30 DE JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE SALIDA: 19: 00 PM</p> <p>LLEGADA: MADRID 30 JUNIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADA: 21:40 PM</p> <p>RECRESO:</p> <p>SALIDA DE MADRID-SAN SALVADOR</p> <p>FECHA: 01 DE JULIO DE 2021</p> <p>HORA DE LLEGADO: 18: 10 PM</p> <p>ASISTENCIA DE VIAJE 10 DÍAS</p> <p>CLASE ECONOMICA INCLUYE: IMPUESTOS INTERNACIONALES</p> <p>CONTACTO: TEL: CORREO:</p>	NO APLICA	\$ 1,915.07	\$ 1,915.07

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,915.07

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS QUINCE 07/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

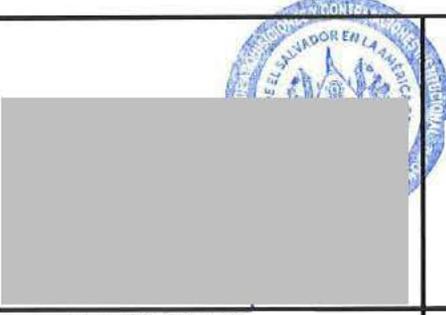
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BOLETO AÉREO PARA MISIÓN OFICIAL AL REINO DE ESPAÑA Y PAISES BAJOS, COMO PARTE DEL EQUIPO ESCO QUE ACOMPAÑARA AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, EN EL MARCO DEL LANZAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN MAESTRO RESCATE AGROPECUARIO, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR Y CONSOLIDAR ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES VINCULADAS EL CITADO PLAN.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0017/2021 (09-06-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0017/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ DE: ENTREGA INMEDIATA DEL BOLETO AÉREO PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BOLETO AÉREO SERA: MEDIANTE CORREO ELECTRONICO PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: BULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

		
DESIGNADO ASCI(ESCO)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: DC

REFERENCIA: OC/LG/1201/0017/2021